

BASES

CONCURSO DE COCTELERÍA

CONTACTO: Andrea Guevara

Teléfono: 982564877

Correo: feriahoreca@makro.com.pe

(Enviar ficha de inscripción adjunta a final del archivo con el asunto:

Concurso Coctelería)

1. OBJETIVOS

MAKRO tiene como objetivo invitar a sus clientes a participar de la tercera edición del Concurso de Coctelería

Este concurso tiene como fin impulsar el talento de los participantes en la creación de nuevas fusiones.

2. DISPOSICIONES GENERALES

El evento se llevará a cabo el **viernes 04 de octubre a las 05:00 pm** horas durante el desarrollo de la Feria Horca Makro 2019 en las instalaciones de la Explanada Olgúin Jockey.

3. DEL CONCURSO

- Podrán participar representantes de los negocios registrados como clientes Horeca Makro a nivel Lima y Callao.
- Las inscripciones son gratuitas y se llevarán a cabo desde el 02/08/2019 hasta el 18/09/2019.
- El jurado pre-seleccionará 4 participantes para el concurso.
- El jurado calificador evaluará las recetas presentadas en función de los siguientes criterios en cada una de las categorías de participantes:

1.- **Creatividad:** Se calificará la creatividad para lograr la originalidad de su receta. Creación de una receta original propia. - Modificación de una receta tradicional con ingredientes locales y/o la preparación innovadora de uno o más de los ingredientes clásicos.

2.- **Claridad:** Describir la receta en un lenguaje sencillo y claro. Debe incluir el título del coctel, el lugar de origen de la preparación, los ingredientes, el uso tradicional de los ingredientes, y la descripción de la preparación.

- Los participantes pre-seleccionados serán trasladados por el organizador al recinto ferial el día del evento (ida y retorno).

- El evento será desarrollado y supervisado por el Comité Organizador.
- La competencia será monitoreada y supervisada por un jurado calificado.
- Se determinará el primer puesto por puntaje máximo.
- Cada participante dispondrá de cinco minutos (5) como máximo en el caso de la preparación de los short drink, y siete minutos (7) para los long drink.
- El coctel puede estar compuesto por un máximo de cinco (06) ingredientes (entre alcohólicos y no alcohólicos), incluyendo gotas o dash.
- Este año participa como auspiciador del concurso TABERNERO.
- Todos los insumos alcohólicos deberán ser del catálogo de nuestro auspiciador, teniendo entre ellos los siguientes productos:

VINO TABERNERO BORGONA SEMISECO T 750 ML
VINO TABERNERO ROSE SEMISECO T 750 ML
PISCO LA BOTIJA ITALIA TABERNERO X 700ML
PISCO LA BOTIJA QUEBRANTA TABERNERO X 700ML
PISCO LA BOTIJA ACHOLADO TABERNERO X 700ML
RON CARUPANO EXTRA 700 ML
RON CARUPANO BLACK 700 ML
RON CARUPANO AÑEJO 6 AÑOS 750 ML

- Para la preparación del coctel se pueden utilizar jugos o zumos naturales y/o artificiales.
- Makro entregará a los concursantes para la preparación de su coctel insumos, aguardientes, licores. La decoración, cristalería y azafates corren por cuenta del participante.
- Cada concursante deberá preparar en su turno 3 cocteles iguales.
- El uso de la oncerca será de forma obligatoria.
- Todos los adornos o complementos de los cocteles serán preparados (cortados) y reservados previamente, exhibiéndose juntos para ser revisados por el Comité Organizador.
- Sólo serán aceptados complementos artificiales como los sorbetes, sombrillas y removedores, las cuales no deberán tener logos, etiquetas y marcas.
- Todos los concursantes deberán presentarse 1 hora antes de la realización del evento (04:00 p.m. HORA EXACTA), para poder iniciar el armado de la Mise en Place y el sorteo de ubicación e inicio.
- El sorteo le asignará a cada concursante su respectivo número y ubicación el cual lo identificará frente al jurado calificador. Se inicia por el participante que está a la derecha, continuando con el que está a la izquierda, y así hasta terminar la participación de los 4 concursantes.
- Los métodos de preparación válidos para la elaboración de los cocteles son: Batido en Coctelera (Shake), Directo (Build) o Mixto. Asimismo, podrán usar los dosificadores o picos para botellas en la elaboración de los cocteles a su elección.

- Las botellas de los licores, cremas y aguardientes o demás insumos no serán llenadas explícitamente con las medidas a utilizar en las recetas. Ejemplo: Si las recetas a preparar suman 4 onzas no deberá de haber 4 onzas en la botella. Hacer esto se **considerará como una penalidad para ser descalificado**.
- Todas las decisiones del Comité Organizador serán inapelables.
- El participante que no se presente a la hora indicada será descalificado.

4.- DEL PARTICIPANTE

- Los participantes deberán enviar una ficha con sus datos personales completos y la fórmula a preparar (la cual debe ser de autor y original), al correo oficial del evento: feriahoreca@makro.com.pe con el **ASUNTO:** Concurso Coctelería
- Cualquier cambio o modificación de la fórmula original, deberá ser aprobado previamente por el Comité Organizador.
- Los insumos serán brindados al participante por Makro, y se hará entrega de los mismos el día del evento.
- Los utensilios y cristalería serán responsabilidad del concursante.
- Todos los participantes deberán tener ingredientes suficientes que le permitan preparar tres (03) cócteles.
- Los participantes deberán presentarse correctamente uniformados representando debidamente a su institución.

5.- DEL JURADO

- Se contará con tres (3) jurados: uno (1) de aptitud profesional representante de Tabernero como auspiciador del concurso, el ganador del concurso en el 2018 y un representante de MAKRO, ellos serán quienes evaluarán los criterios antes mencionados.
 - Todas las decisiones de los jurados serán inapelables.
 - El control del tiempo estará a cargo del jurado.
 - Los jurados deliberarán por 10 minutos después de terminado el evento y se procederá a la premiación de los ganadores y la entrega de los diplomas y premios correspondientes a todos los participantes.

6.- DEL PROCEDIMIENTO DE LA COMPETENCIA

- La presentación de las botellas sponsor es un detalle sumamente importante, debiéndose mostrar todas las botellas y productos sin excepción.
- Es de suma importancia proveerse de insumos necesarios, según las cantidades de cocteles que se van a preparar.
- La preparación de los cocteles se realizará según el método escogido por el concursante, haciéndolo con elegancia y técnica profesional.

- Al término de la preparación de los cocteles, el coctel deberá presentarse al igual como se hace con las botellas.
- La Comisión Organizadora tiene la facultad para descalificar y excluir automáticamente del evento a todos aquellos participantes que motiven el desorden o la falta de respeto a los miembros del jurado y/o público asistente.

7.- DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

- Es importante mencionar que las calificaciones en la presente competencia están contempladas y regidas a las Reglas Internacionales.
- Los criterios a calificar serán:
 - Del coctel: Presentación, decoración, aroma, sabor e impresión general del coctel.
 - Del participante: Desarrollo, precisión, actitud y presentación personal.
- En caso de haber un empate, se llevará a cabo una ronda extraordinaria.

8.- DE LOS RESULTADOS Y PREMIOS

- Se dará a conocer a los ganadores del concurso el mismo día culminado el concurso.
- Todos los concursantes recibirán un diploma de participación.
- Se otorgará un premio especial para todos los concursantes no ganadores.
- Lista de premios:

Primer Puesto

- a. Vale de consumo por el importe de S/.500 (Mil soles) en tiendas MAKRO.
- b. Publicidad de su negocio en redes sociales de Makro (01 post en Facebook como ganador del concurso incluyendo información referencial del negocio).
- c. Canasta de productos.

Otros participantes

Canastas de productos.

9.- PENALIDADES

Todo aquel participante, que transgreda las normas de este formato, será descalificado inmediatamente.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO DE COCTELERÍA MAKRO**

Concurso 04 de Octubre 2019 05:00 p.m.

INSTITUCIÓN O ESTABLECIMIENTO:

DATOS DEL PARTICIPANTE:

1.- Nombres y Apellidos	
2.- DNI:	
3.- Dirección:	
4.- Teléfono Fijo:	
5.- Teléfono Móvil:	
6.- E-mail	

NOMBRE DEL COCTEL

Ingredientes	Cantidad

Si tiene cualquier duda sobre su participación en el Concurso se puedes poner en contacto con nosotros a través de los siguientes teléfonos y correo electrónico:

Andrea Guevara: 982564877
Correo: feriahoreca@makro.com.pe
Asunto: Concurso Coctelería